

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
POPUPSTORE CIA. LTDA.
REALIZADA EL DIA VIERNES 26 DE JUNIO DEL 2020.**

En Quito, hoy día viernes 26 de junio del 2020 a las 15h00 horas en las oficinas situadas en esta ciudad y de acuerdo a la convocatoria, se reúnen: **MONTALVO PUYOL MARIA BEATRIZ, CABRERA URRESTA CAROLINA, PEÑA AGUILAR ANA CRISTINA** Preside la Junta la Señorita **MONTALVO PUYOL MARIA BEATRIZ**, presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Señorita **PEÑA AGUILAR ANA CRISTINA**. Una vez constatado el quórum reglamentario y estando presente el 100% de los socios, se declara instalada la Junta y se da lectura a la convocatoria, la misma que fue entregada personalmente a cada socio. Y que dice:

POPUPSTORE CIA. LTDA.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Empresa y la pertinente ley, convocamos a los socios de la Compañía **POPUPSTORE CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 26 de junio de 2020, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Oswaldo Guayasamín y la Siena, La Tejedora Distrito Creativo.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de los Administradores, correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019, y sus resultados.

Atentamente,



Peña Ana Cristina.
Gerente General

Hasta aquí el texto de la convocatoria.

El presidente solicita a secretaría se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Informe de los Administradores, por el ejercicio económico 2019.

El presidente da lectura al Informe de los Administradores sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año que terminó.

Los participantes hacen algunos comentarios y preguntas sobre los puntos expresados en el informe, las que son absueltas por el presidente, además agradece la labor de la administración, sobre todo el esfuerzo y trabajo. De otra parte, se reconoce también la excelente labor desarrollada por las diferentes áreas de la empresa.

Inmediatamente se procede a la lectura de los informes de Administración y se los aprueba por unanimidad.

2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019, y sus resultados.

Toma la palabra la presidente de la Compañía y da a conocer asuntos relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y se analizan los rubros más significativos.

Luego de algunos comentarios y explicaciones, el informe es aprobado. El siguiente tema a tratar es el destino de las utilidades y la sugerencia realizada por la administración en el informe; la Junta aprueba el pedido sobre el destino de los resultados, es decir que se lo mantenga en resultados acumulados hasta una nueva disposición, en vista de que se van a requerir recursos para continuar con nuevos proyectos.

Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria, la secretaria solicita un receso para redactar el Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee el Acta, la misma que es aprobada por los presentes, y siendo las 18h25 se da por concluida la Junta General.



Cristina Peña A
Gerente General